

## ***La pérdida de poder adquisitivo de trabajadores y pensionistas obliga a un mayor control de precios***

*La interanual estatal se queda en el 2,9%, muy por encima de los incrementos salariales aplicados en los convenios colectivos*

### **1) Análisis y comparación del IPC andaluz con el nacional**

	ÍNDICE	% VARIACIÓN		
		Sobre mes anterior	En lo que va de año	En un año
<b>INDICE GENERAL ANDALUCÍA</b>	113,2	0,4	2,1	2,7
<b>INDICE GENERAL ESPAÑA</b>	113,5	0,4	2,2	2,9

En octubre, el Índice de Precios de Consumo en **Andalucía**:

- El valor del Índice en noviembre se sitúa en 113,2, es decir, una subida del 0,4% **con respecto al mes pasado**. Esto supone el mismo valor al obtenido a nivel nacional y 2 décimas inferior al que se registrara en octubre de 2010.
- En cuanto a la **inflación acumulada**, tras el aumento registrado este mes, pasa a situarse ya en el 2,1%, 5 décimas inferior a la alcanzada el año pasado.
- La **tasa interanual** se ha situado en el 2,7%, 2 décimas por debajo a la obtenida para el conjunto del Estado. El año pasado, la inflación interanual era del 2,5%, es decir, 0,2 puntos inferior a la registrada este año.

*En Andalucía, este mes ha vuelto a subir el IPC. La inflación acumulada se sitúa ya en el 2,1%,*

Por lo que a **España** se refiere:

- Se sitúa en 113,5, por lo que aumenta 4 décimas **con respecto a octubre**. Si lo comparamos con lo ocurrido el año anterior, el incremento es 1 décima inferior a la que se obtuvo en octubre de 2010.
- La inflación **en lo que llevamos de año** se sitúa en el 2,2%.
- **En los últimos doce meses**, el incremento de la tasa interanual ha sido del 2,9%, 6 décimas superior al 2,3 que se obtuviera en noviembre de 2010.

*El IPC nacional registra una nueva subida durante este mes. La inflación acumulada se sitúa ya en el 2,2%.*

## 2) Evolución de la inflación acumulada durante 2011

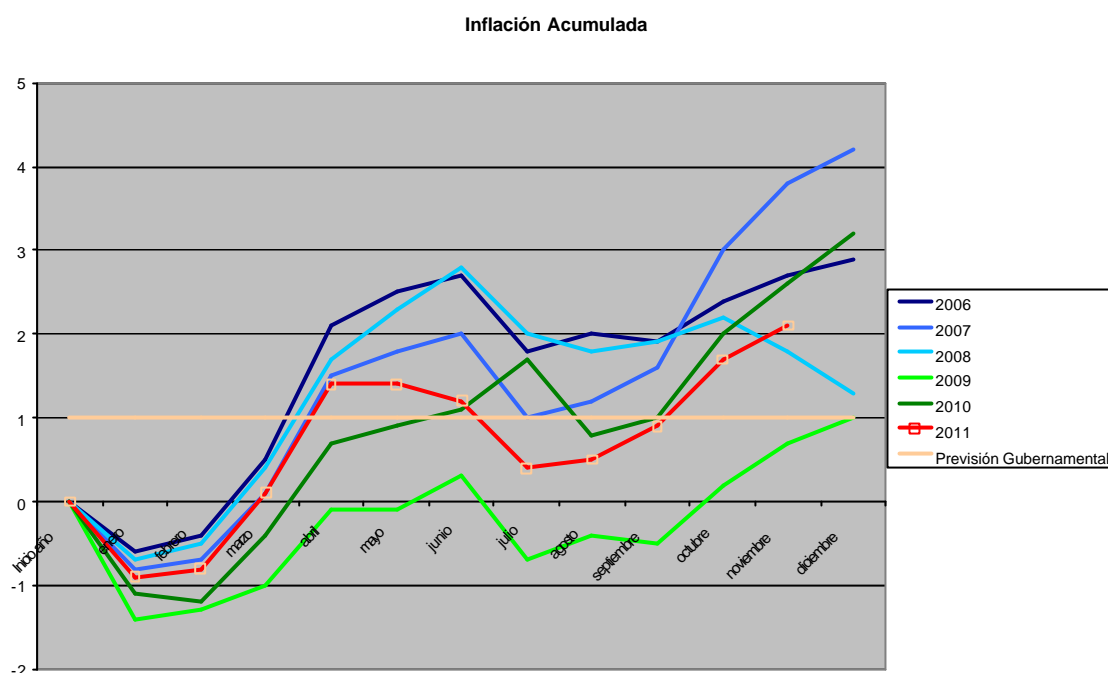


Gráfico 1. Elaboración propia. Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Si analizamos la evolución de la **inflación acumulada** durante el presente ejercicio, se comprueba que:

En el undécimo mes del año la inflación acumulada se sitúa ya en el 1,7%.

- En el undécimo mes del año, nos situamos muy por encima de la inflación aplicada a los Presupuestos Generales del Estado del 1% y aplicada en gran parte de los convenios colectivos. De esta forma, los trabajadores andaluces llevan ya gran parte del año perdiendo poder adquisitivo.
- Habitualmente, el último mes del año continúa siendo inflacionista por lo que, es de esperar que terminemos superando, en gran medida ese 1%.

## 3) Análisis comparativo de Andalucía con el resto de Comunidades Autónomas

	ÍNDICE	% VARIACIÓN		
		Sobre mes anterior	En lo que va de año	En un año
ANDALUCÍA	113,2	0,4	2,1	2,7
EXTREMADURA	113,1	0,2	2,3	2,9
CASTILLA-LA MANCHA	113,5	0,5	2,6	3,3
CASTILLA Y LEÓN	113,8	0,5	2,6	3,2
CANARIAS	110,4	0,4	1,9	2,4

Con respecto al **resto de CCAA**:

*En 3 comunidades, se obtienen mejores resultados que en Andalucía con respecto a octubre.*

- En 3 CCAA, se obtienen mejores resultados que Andalucía, **con respecto a octubre**, destacando Extremadura (0,2%).
- En cuanto al comportamiento de la **inflación acumulada**, el mayor aumento se registra en Castilla y León y Castilla-La Mancha (ambas con un 2,6%) mientras que, el incremento menos significativo se ha dado en Canarias (1,9%).
- En los **últimos doce meses**, sólo 1 CCAA presenta incrementos del IPC inferiores a los andaluces, Canarias (2,4%). En sentido contrario, hasta 13 CCAA han experimentado incrementos superiores a los de Andalucía, destacando Castilla La Mancha (3,3%).

#### 4) Análisis del IPC andaluz por grupos

GRUPO	ÍNDICE	% VARIACIÓN		
		Sobre mes anterior	En lo que va de año	En un año
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	110,0	0,2	1,8	2,1
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	155,1	0,1	4,5	11,2
3. Vestido y calzado	109,6	5,5	1,7	0,4
4. Vivienda	126,6	0,0	5,9	6,0
5. Menaje	109,9	0,3	0,7	0,8
6. Medicina	90,6	-3,0	-3,5	-3,3
7. Transporte	118,6	0,4	4,7	6,7
8. Comunicaciones	97,2	0,0	-1,5	-1,5
9. Ocio y cultura	94,1	-0,8	-1,4	-0,6
10. Enseñanza	120,1	0,2	2,6	2,6
11. Hoteles, cafés y restaurantes	113,9	-0,6	0,8	1,0
12. Otros bienes y servicios	114,6	0,0	2,2	2,4
<b>ÍNDICE GENERAL ANDALUCÍA</b>	<b>113,2</b>	<b>0,4</b>	<b>2,1</b>	<b>2,7</b>

En cuanto a los **distintos grupos** del IPC se observa:

*Vestido y calzado es el principal responsable de la subida de la inflación registrada este mes*

- Vestido y calzado, como consecuencia del inicio de las compras navideñas, seguido de transporte, por la subida del precio del petróleo, han experimentado los mayores incrementos **con respecto al mes anterior**.
- Por el contrario, medicina y ocio y cultura son los grupos que han registrado mayores descensos de precios.
- Si atendemos a los **datos interanuales**, los grupos más inflacionistas son los de bebidas alcohólicas y tabaco y transporte.

### 5) Análisis del IPC andaluz por provincias

PROVINCIAS	ÍNDICE	% VARIACIÓN		
		Sobre mes anterior	En lo que va de año	En un año
Almería	112,6	0,3	1,9	2,5
Cádiz	112,5	0,2	2,2	2,6
Córdoba	113,9	0,4	2,5	3,1
Granada	113,2	0,2	2,0	2,8
Huelva	113,0	0,4	2,3	2,9
Jaén	113,0	1,0	1,8	2,4
Málaga	113,3	0,5	2,3	2,8
Sevilla	113,5	0,3	1,9	2,6
<b>ANDALUCÍA</b>	<b>113,2</b>	<b>0,4</b>	<b>2,1</b>	<b>2,7</b>

Por lo que al **análisis provincial** se refiere, es de destacar:

*En todas las provincias se produce un aumento del IPC. En el último año, Córdoba y Huelva registran los mayores incrementos de la inflación*

- En todas las provincias ha aumentado el **IPC con respecto a octubre**. Destacan Jaén (1,0%) y Málaga (0,5%).
- **En lo que llevamos de año**, Córdoba, seguida de Huelva y Málaga son las provincias que registran los mayores incrementos.
- **En los últimos doce meses**, se observa como Córdoba (3,1%) y Huelva (2,9%) son las que presentan la mayor diferencia con la media autonómica, con 4 y 2 décimas por encima de ésta, respectivamente.

### 6) Comportamiento de la Inflación Interanual en los últimos años

Si analizamos la **variación interanual de la inflación** registrada en noviembre en los últimos años se observa que:

*Andalucía supera en 2 décimas la inflación interanual registrada el pasado año*

- En Andalucía, el incremento del nivel de precios es 2 décimas superior al que se registrara el pasado año.
- Lejos parece quedar ya octubre de 2009 cuando todavía existía un posible riesgo de deflación. Los valores elevados retomados en noviembre del año pasado parecen consolidarse durante septiembre de 2011.
- La alta tasa interanual que venimos registrando está suponiendo mayores dificultades para unas economías domésticas muy castigadas ya por los efectos de la crisis sobre el mercado laboral.

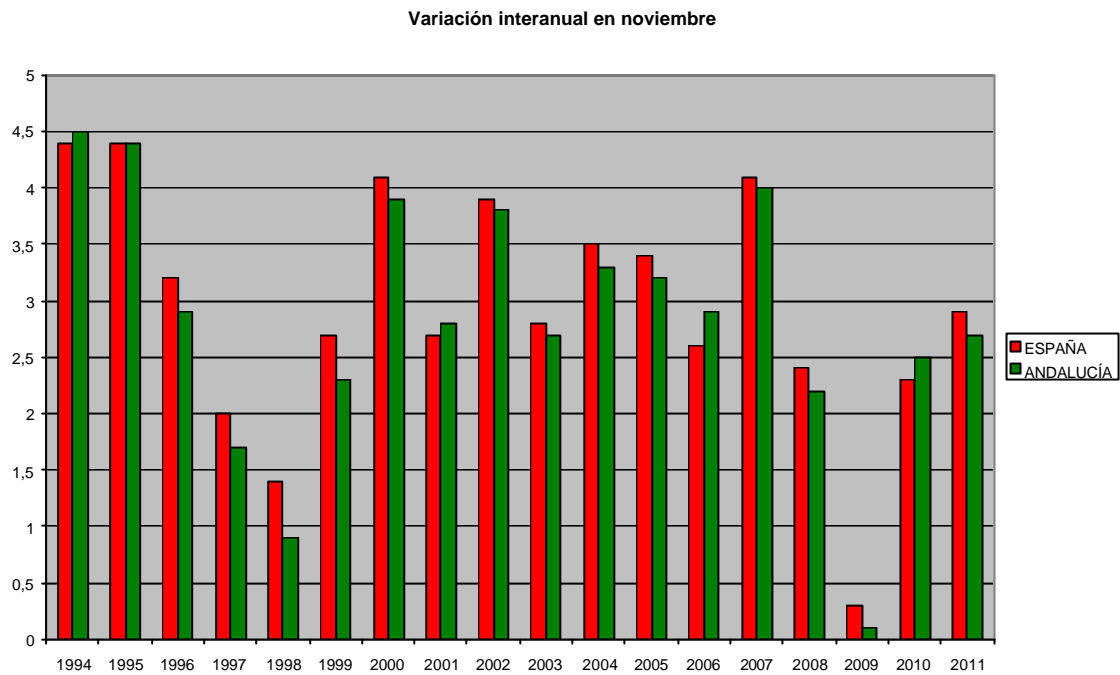


Gráfico 2. Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Si analizamos ahora el comportamiento de la **inflación interanual** a lo largo de los tres últimos años podemos observar, en el gráfico 3, como:

*La interanual andaluza se reduce en dos décimas con respecto a la registrada el mes pasado*

- Los valores que estamos alcanzado a lo largo de este año continúan estando por encima de los que se registraran durante 2009 y 2010, aunque la brecha parece estar recortándose en los últimos meses.
- Tras lo ocurrido este mes, la interanual andaluza se reduce dos décimas con respecto a la registrada en octubre. A su vez, la estatal también se ha reducido, aunque sólo en una décima

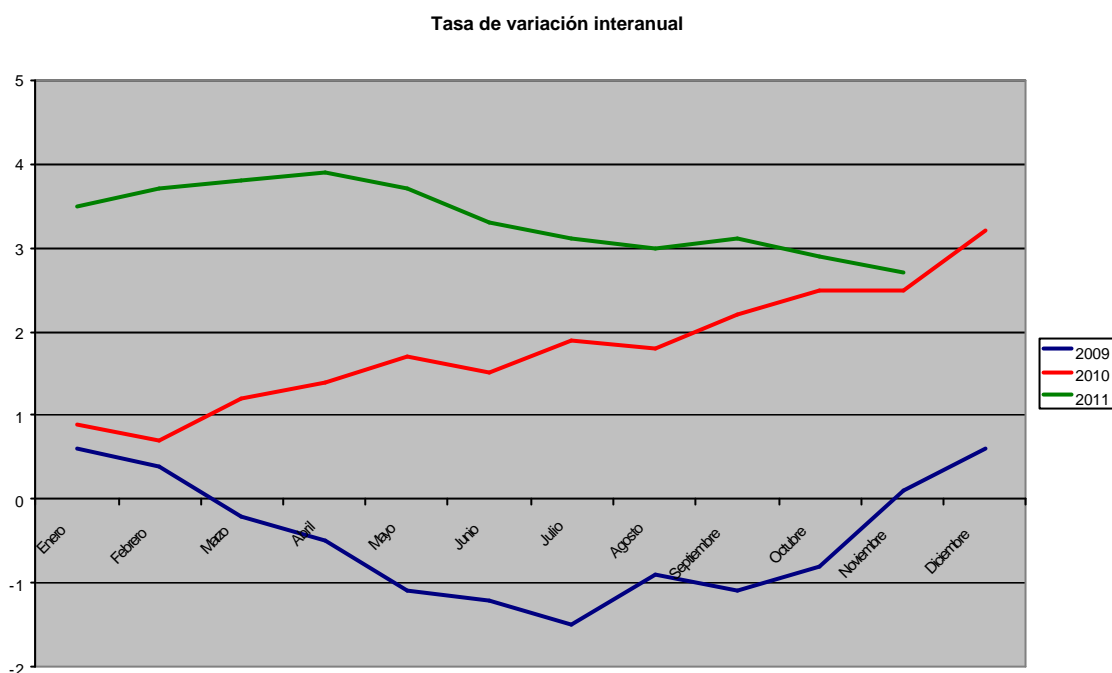


Gráfico 3. Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

## 7) Conclusiones y valoración sindical

- Durante noviembre, el **IPC** se incrementó en **Andalucía**, con respecto a octubre, un 0,4%. Dicho aumento es el mismo que el del conjunto nacional y dos décimas inferior al que se registrara el pasado año durante este periodo.
- Con este nuevo repunte, en Andalucía la **inflación acumulada** (enero-noviembre) pasa a colocarse en el 2,1%, una décima menos que la media estatal y cinco décimas inferior a la registrada a estas alturas del pasado año.
- En cuanto a la **variación interanual**, el incremento de los precios en Andalucía ha sido del 2,7%. Este dato es dos décimas inferior a la inflación estatal pero superior al 2,5% registrado en noviembre de 2010.

- Vestido y calzado (5,5%) y transporte (0,4%) son los **grupos** que han recogido los mayores incrementos del IPC **con respecto al mes pasado**, como consecuencia de la cercanía de las compras navideñas y del incremento del precio de los carburantes. A su vez, medicina (-3,0%), junto con ocio y cultura (-0,8%) y hoteles, cafés y restaurantes (-0,6%) han sido los únicos **grupos** que han visto reducidos sus precios.

Si analizamos el **comportamiento de la inflación acumulada de los distintos grupos a un mes de acabar el año**, se observa como medicina (-3,5%), comunicaciones (-1,5%) y ocio y cultura (-1,4%) y son los únicos grupos en los que se han registrado descensos de los precios. Por el contrario, vivienda (5,9%), transporte (4,7%) y bebidas alcohólicas y tabaco (4,5%), han sido los grupos más inflacionistas a lo largo de 2011.

En cuanto a la **inflación interanual**, los aumentos de precios más importantes se han dado en los grupos bebidas alcohólicas y tabaco (11,2%) y transporte (6,7%). En sentido contrario, medicina (-3,3%), comunicaciones (-1,5%) y ocio y cultura (-0,6%) son también los únicos grupos que han visto reducidos sus precios.

- Por lo que a los **alimentos de primera necesidad** se refiere, los incrementos más significativos se registran en la carne de ovino (2,1%) y en el agua mineral, refrescos y zumos (1,7%). Por el contrario, destacan los descensos de precios alcanzados en otros productos como la carne de ave (-2,0%) o las legumbres y hortalizas frescas (-0,6%).
- El IPC ha aumentado en todas **las provincias andaluzas**. Jaén (1,0%), junto con Málaga (0,5%) son las que han visto incrementados sus precios en mayor medida durante el mes de octubre. Por el contrario, Cádiz y Granada (ambas 0,2%) han registrado el menor incremento de precios.

En los **últimos doce meses**, Córdoba (3,1%) y Huelva (2,9%) son ahora las provincias más inflacionistas. Por el contrario, Jaén (2,4%) continúa un mes más como la que menos. Las diferencias entre provincias se sitúan, por tanto, en 7 décimas y se reducen una con respecto al mes pasado.

- En cuanto a la comparativa con la **zona euro**, la inflación interanual registrada en Andalucía (2,7%) se ha situado tres décimas por debajo del 3% (IPCA) alcanzado en la zona euro. Así, la ventaja comparativa en precios de Andalucía parece consolidarse.
- Mientras tanto el **precio del petróleo**, marcado por el barril de Brent, ha ido encadenando continuos incrementos de precios a lo largo de todo el mes de noviembre, llegando a cerrar el mes a un precio de 110,20 \$, por encima del valor de cierre alcanzado a finales de octubre (109,17 \$). En lo que llevamos de diciembre está registrando continuos vaivenes de precios, cerrando la pasada jornada a 109,50 \$, lo que supone un incremento de más del 18% sobre el precio que registraba hace justo un año.

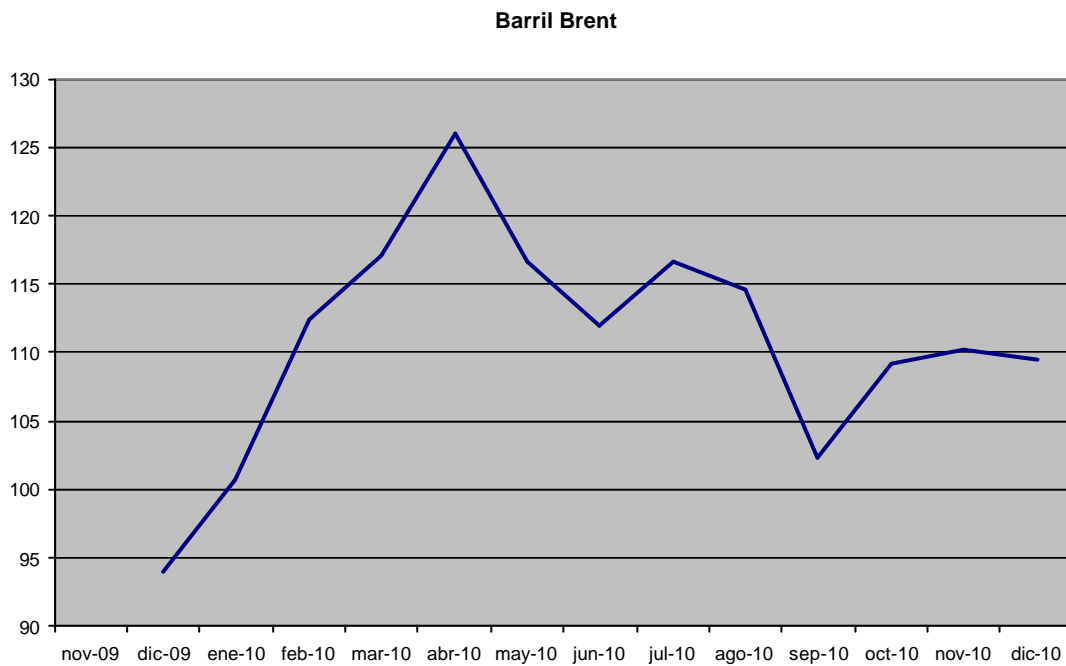


Gráfico 4. Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

- En lo que a **los tipos de interés** se refiere, el Banco Central Europeo, con su nuevo presidente a la cabeza, el italiano Mario Draghi, ha decidido este mes volver a bajar los tipos de interés en un cuarto de punto, hasta situarlo en el 1%. Desde nuestro Sindicato valoramos positivamente esta decisión ya que abaratando el precio del dinero, es más factible que logremos fortalecer la inversión, generar empleo y reactivar la economía.



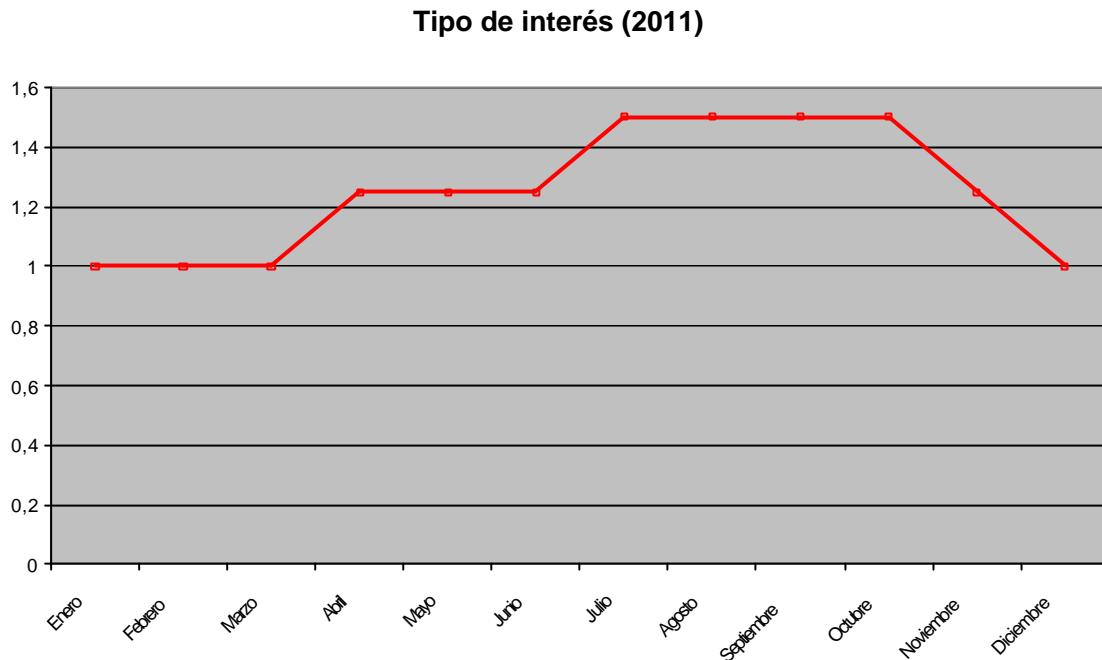


Gráfico 5. Fuente: Banco Central Europeo. Elaboración propia

- El **Euribor** ha sufrido continuos descensos en su valor a lo largo del pasado mes de noviembre (2,044%), recordemos que cerramos el mes de octubre en el 2,110%. A su vez, en diciembre parece continuar con esta tendencia decreciente ya que, como media provisional en lo que llevamos de mes, registramos un valor de 2,027% .

De esta forma, el valor de cierre del mes de noviembre se ha situado en el más bajo de los últimos ocho meses, teniendo que retroceder hasta el mes de marzo (1,924%) para encontrar un Euribor inferior.

Aún así, el Euribor de noviembre se continúa situando por encima del que se registrara hace un año (1,541%), por lo tanto, los trabajadores que tengan que revisar ahora la cuota de sus hipotecas continuarán haciéndolo al alza y, de esta forma, mermando su poder adquisitivo.

## EURIBOR (nov 2010 - nov 2011)

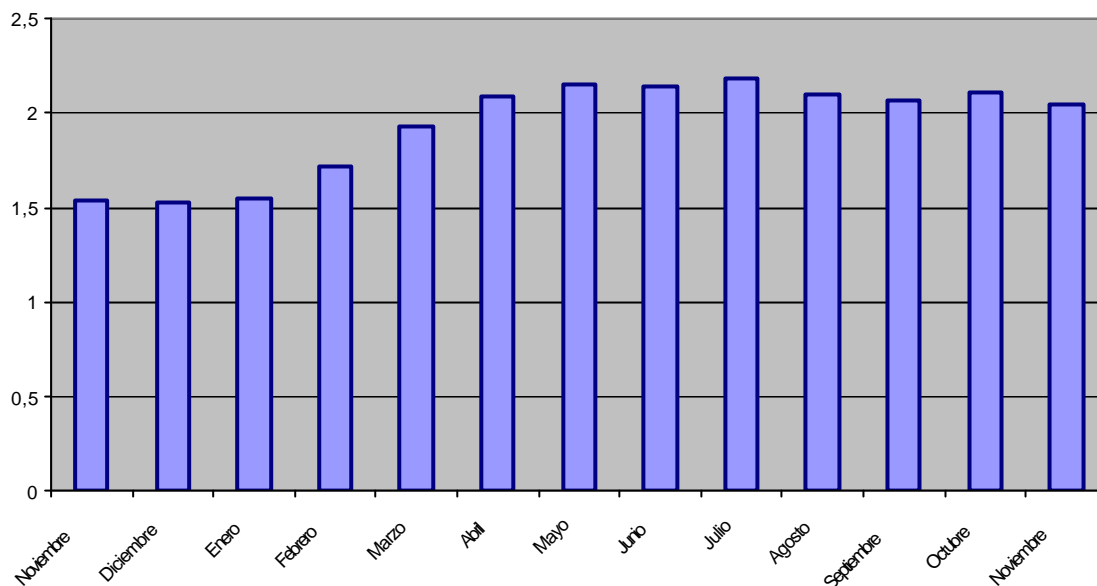


Gráfico 6. Fuente: Banco de España. Elaboración propia

- En relación a la amenaza de **una nueva recesión**, los datos publicados el mes pasado sobre la evolución del PIB nacional no son nada optimistas ya que, aunque el crecimiento del PIB interanual se cifra en el 0,8%, no podemos pasar por alto el estancamiento que producido con respecto al trimestre anterior (0,0%). Por lo tanto, el riesgo de una nueva recesión económica continúa latente.
- Otro síntoma claro de la paralización económica y de la continua **caída del consumo** es el hecho de que, el pasado mes de octubre, la ventas del comercio minorista reflejaron un descenso de casi el 7% con respecto al mismo mes del pasado año. El dato es aun peor al registrado en septiembre (-5,4%). De esta forma, son ya 16 los meses consecutivos en lo que se vienen registrando caídas del consumo.
- Respecto a la **crisis de la deuda soberana**, la situación parece haberse normalizado, al menos momentáneamente, hasta el punto de que la prima de riesgo española cayó, a finales de noviembre, 100 puntos en apenas una semana. A pesar de ello, países como Italia pagaron el mes pasado el interés más alto en los últimos 14 años, lo que, entre otras cuestiones, acabó suponiendo el fin del Gobierno de Berlusconi.

- Si algo caracteriza a la inflación interanual registrada en noviembre es que es la que se utiliza como referencia habitual para **revisar las pensiones** del próximo año. De esta forma, los 3,2 millones de pensionistas a nivel estatal (de ellos 613.677 en Andalucía), perceptores de pensiones mínimas y no contributivas, que vieron sus pensiones incrementadas en un 1% a principios de año recibirán ahora un pago compensatorio por la pérdida de poder adquisitivo. De esta forma, la diferencia entre el 2,9% registrado, y el 1% aplicado a principios de año, supondrá un gasto para el Estado de casi 442 millones de € (aproximadamente 136 € de media por pensionista). Para consolidar el poder adquisitivo de estos pensionistas para el próximo año las arcas públicas tendrán que desembolsar otros 442 millones.

Tampoco podemos dejar de hacer referencia, en este apartado, a los otros 5,5 millones de pensionistas que vieron congeladas sus pensiones a principios de año (de ellos 1,4 millones en Andalucía) y que, por lo tanto, han perdido poder adquisitivo a lo largo de todo 2011. Para ello, dicha pérdida se sitúa en el 2,9%, lo que supone una media de 420 euros anuales menos por persona.

- La pérdida de poder adquisitivo de los trabajadores es un lastre para todas las economías y, por ello, también para la andaluza. Nuestra Comunidad Autónoma no puede permitirse tener trabajadores con menos poder de compra ya que el consumo interno es uno de los pilares básicos de nuestra economía. Por lo tanto, para salvaguardar el mismo, es imprescindible lograr que todos los trabajadores andaluces estén amparados por **convenios colectivos** que contengan cláusulas de revisión salarial claras y eficaces, así como incrementos reales de sus salarios.
- Por todo ello, desde **UGT Andalucía** pedimos a todos los trabajadores que se movilicen, que no mantengan una actitud pasiva ante la difícil situación económica en la que estamos inmersos porque esta crisis, además de sus puestos de trabajo, se está llevando por delante gran parte de los derechos sociales y laborales logrados tras años de lucha sindical. Los trabajadores no vamos a permitir que se lleven a cabo recortes en las políticas básicas del Estado del Bienestar.